



PROPUESTA CREACION SECUENCIAL DE LA RED PUBLICA DE CENTROS INTEGRADOS DE FORMACION PROFESIONAL

2 de abril de 2009

1. INTRODUCCION.

La Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional define los Centros Integrados de Formación Profesional como aquellos centros que impartan los títulos de Formación Profesional y los certificados de profesionalidad referidos al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

El objeto de los Centros Integrados de Formación Profesional es desarrollar acciones formativas derivadas de la integración de las ofertas de formación profesional, dirigidas a la población demandante, jóvenes, trabajadores en activo ocupados y desempleados, que faciliten el aprendizaje a lo largo de la vida.

El artículo 11.4 de la Ley Orgánica 5/2002 prevé que las Administraciones Públicas, en el ámbito de su competencia, podrán crear y autorizar los Centros Integrados de Formación Profesional con las condiciones y requisitos que se establezcan. Esos requisitos, en sus aspectos básicos, aparecen regulados en el Real Decreto 1558/2005.

El artículo 3 de este Real Decreto establece que los Centros Integrados de Formación Profesional podrán ser públicos y privados, y que podrán ser centros de nueva creación o proceder de la transformación de centros ya existentes. Así mismo, su artículo 4, determina que, para facilitar el ejercicio del derecho a la formación a lo largo de la vida, las Administraciones competentes organizarán una red de centros integrados de titularidad pública.

En ese mismo sentido se expresa el Decreto 56/2008, de 11 de abril, de creación de centros integrados de formación profesional de la Región de Murcia. En su artículo 2.5 dice que la Administración Pública de la Región de Murcia desarrollará una red pública de Centros Integrados de Formación Profesional.

Por otro lado, el Plan de Formación Profesional de la Región de Murcia dedica el programa 10 a la creación y desarrollo de centros integrados de formación profesional, con medidas como las siguientes:

- 10.1.1. Elaboración del Mapa de Centros Integrados de Formación Profesional de la Región de Murcia.
- 10.1.2. Aprobación del Mapa de Centros Integrados de Formación Profesional de la Región de Murcia.



- 10.2.1. Inicio de la creación de los Centros Integrados de Formación Profesional de la Región de Murcia.
- 10.2.2. Puesta en marcha de los Centros Integrados de Formación Profesional de la Región de Murcia.

El objeto de esta propuesta es plantear una aproximación a lo que será el inicio de la Red de Centros Integrados de Formación Profesional de la Región de Murcia.

2. PROCEDENCIA DE LOS FUTUROS CENTROS INTEGRADOS PÚBLICOS.

El punto de partida realista para la definición de la red pública de centros integrados pasa por tener en cuenta las siguientes situaciones:

1. La Consejería de Educación, Formación y Empleo ha financiado en los últimos años la construcción de un Centro Integrado en el nuevo Campus Universitario de Lorca. Este centro fue diseñado para centrarse en la Familia Profesional de Sanidad y su finalización está prevista para marzo-abril 2009.
2. El Servicio Regional de Empleo y Formación tiene proyectado la construcción de un Centro Integrado de la Familia Profesional de Energía y Agua en Murcia, que entraría en funcionamiento en 2011.
3. El Centro de Cualificación Turística, vinculado a la Consejería de Cultura y Turismo, es un centro de formación en el que se imparten acciones de Formación Profesional para el Empleo y Ciclos Formativos de Formación Profesional, aunque estos últimos no están autorizados en el CCT sino que están implantados en el IES La Flota de Murcia.
4. La Consejería de Agricultura y Agua cuenta con 4 Centros Integrados de Formación y Experiencias Agrarias en los que se desarrollan Ciclos Formativos de la Familia Profesional Agraria, además de acciones de Formación Profesional para el Empleo, entre otras.
5. Durante el año 2009, cinco IES de la Región desarrollarán, como entidades de formación del SEF, acciones de Formación Profesional para el Empleo.
 - IES Almirante Bastarache, de Cartagena.
 - IES Carlos III, de Cartagena.
 - IES La Flota, de Murcia.
 - IES José Luis Castillo Puche, de Yecla.
 - IES Politécnico, de Cartagena.
6. El Servicio Regional de Empleo y Formación cuenta con un centro de formación propio, el Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional de Cartagena, que previsiblemente será catalogado como Centro de Referencia Nacional para la Familia Profesional de Química.



7. La Consejería de Educación, Formación y Empleo dispone de 57 IES, repartidos por 29 municipios, que imparten 303 Ciclos Formativos.
8. El IES Carlos III, de Cartagena, es el único IES de los 57 anteriores que solamente imparte Formación Profesional.

Teniendo en cuenta esos aspectos y la situación actual, en el momento de elaboración de esta propuesta, se propone establecer la siguiente clasificación de los centros públicos según su procedencia y su previsión temporal de creación.

Centros Integrados	
Inmediatos	Centros Integrados nuevos y de transformación de otros cuya entrada en funcionamiento puede ser durante el año 2009.
A medio plazo	Centros Integrados procedentes de la transformación de otros que, con las adaptaciones necesarias (eliminación de enseñanzas, división del centro...), puedan entrar en funcionamiento en 2010, 2011 y 2012.
A largo plazo	Centros Integrados de nueva creación que podrán entrar en funcionamiento en 2013 y 2014.

3. FAMILIAS PROFESIONALES.

La Ley Orgánica 5/2002, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional establece, como uno de sus principales instrumentos, el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales. Este catálogo, regulado por el Real Decreto 1128/2003, se estructura en las siguientes 26 Familias Profesionales.

Siglas	Familia Profesional
AFD	Actividades Físicas y Deportivas
ADG	Administración y Gestión
AGA	Agraria
ARG	Artes Gráficas
ART	Artes y Artesanías
COM	Comercio y Marketing
EOC	Edificación y Obra Civil
ELE	Electricidad y Electrónica
ENA	Energía y Agua
FME	Fabricación Mecánica
HOT	Hostelería y Turismo
IMP	Imagen Personal
IMS	Imagen y Sonido



INA	Industrias Alimentarias
IEX	Industrias Extractivas
IFC	Informática y Comunicaciones
IMA	Instalación y Mantenimiento
MAM	Madera, Mueble y Corcho
MAP	Marítimo-Pesquera
QUI	Química
SAN	Sanidad
SEA	Seguridad y Medio Ambiente
SSC	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
TCP	Textil, Confección y Piel
TMV	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
VIC	Vidrio y Cerámica

De las anteriores Familias Profesionales se podría considerar que las tres siguientes carecen de suficiente peso estratégico en materia de formación profesional.

Siglas	Familia Profesional
ART	Artes y Artesanías
TCP	Textil, Confección y Piel
VIC	Vidrio y Cerámica

En relación con la Familia Profesional de Industrias Extractivas, y al no existir actualmente oferta de Títulos o Certificados de Profesionalidad de esa Familia Profesional en la Región, se plantea la creación del Centro Integrado correspondiente condicionado a la demanda suficiente que de la oferta de formación de esa familia se vaya haciendo en los próximos años.

La regulación de los Centros Integrados, tanto básica como autonómica, no establece número máximo ni mínimo de centros integrados para cada Familia Profesional, pero si parece que deban estar especializados en alguna Familia Profesional, sin perjuicio de que puedan impartir formación de otras Familias Profesionales, y de este modo ser referente para el resto de centros que impartan formación de esa Familia Profesional. Así, en el artículo 12.2 se hace referencia a "...la familia profesional para la que se solicita la autorización...".

4. PROPUESTA DE CENTROS INTEGRADOS PÚBLICOS

Por Familias Profesionales.

Familia Profesional	Centro	Municipio	Ci	Año
Actividades Físicas y Deportivas	CI Nuevo	San Javier	N	2013
Administración y Gestión	IES Carlos III	Cartagena	T	2009
Agraria	CIFEALorca	Lorca	T	2009
	CIFEATorre Pacheco	Torre Pacheco	T	2009



Familia Profesional	Centro	Municipio	(*)	Año
Artes Gráficas	IES Francisco de Goya	Molina de Segur	T	2010
Comercio y Marketing	IES Carlos III	Cartagena	T	2009
Edificación y Obra Civil	IES Miguel de Cervantes	Murcia	T	2012
Electricidad y Electrónica	IES Francisco de Goya	Molina de Segur	T	2010
Energía y Agua	CI Nuevo (SEF)	Murcia	N	2011
Fabricación Mecánica	IES Politécnico	Cartagena	T	2011
Hostelería y Turismo	IES Jiménez de la Espada	Cartagena	T	2010
Imagen Personal	IES Ramón y Cajal	Murcia	T	2012
Imagen y Sonido	IES Ramón y Cajal	Murcia	T	2012
Industrias Alimentarias	CIFEA Molina de Segura	Molina de Segur	T	2009
	CIFEA Jumilla	Jumilla	T	2009
Industrias Extractivas	CI Nuevo	Carvaca-Cehegín	N	2014
Informática y Comunicaciones	IES Sanje	Alcantarilla	T	2011
Instalación y Mantenimiento	IES Los Albares	Cieza	T	2011
Madera, Mueble y Corcho	IES José L. Castillo Puche	Yecla	T	2010
Marítimo-Pesquera	IES Almirante Bastarreche	Cartagena	T	2010
Química	CNFPO Cartagena (SEF)	Cartagena	T	2010
Sanidad	CI Sanidad	Lorca	N	2009
Seguridad y Medio Ambiente	CI Nuevo		N	2014
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	CI Nuevo		N	2014
Transporte y Mantenimiento de Vehículos	IES Miguel de Cervantes	Murcia	T	2012

(*) Procedencia: N Centro de nueva construcción. T Transformación de centro.

Distribución temporal de puesta en marcha.

Año	Centro	Municipio	(*)	Familia Profesional
2009	IES Carlos III	Cartagena	T	Administración y Gestión
				Comercio y Marketing
	CIFEA Lorca	Lorca	T	Agraria
	CIFEA Torre Pacheco	Torre Pacheco	T	Agraria
	CIFEA Molina de Segura	Molina de Segur	T	Industrias Alimentarias
	CIFEA Jumilla	Jumilla	T	Industrias Alimentarias
2010	IES Francisco de Goya	Molina de Segur	T	Artes Gráficas
				Electricidad y Electrónica
	IES Jiménez de la Espada	Cartagena	T	Hostelería y Turismo
	IES Almirante Bastarreche	Cartagena	T	Marítimo-Pesquera
	CNFPO Cartagena (SEF)	Cartagena	T	Química
	2011	CI Nuevo (SEF)	Murcia	N
Fabricación Mecánica				
IES Politécnico		Cartagena	T	Informática y Comunicaciones
IES Sanje		Alcantarilla	T	Madera, Mueble y Corcho
2012	IES Miguel de Cervantes	Murcia	T	Edificación y Obra Civil
				Imagen Personal
	IES Ramón y Cajal	Murcia	T	Imagen y Sonido
2014	IES Los Albares	Cieza	T	Instalación y Mantenimiento
				Transporte y Mantenimiento de Vehículos



Año	Centro	Municipio	(*)	Familia Profesional
2013	CI Nuevo	San Javier	N	Actividades Físicas y Deportivas
2014	CI Nuevo	Carvaca-Cehegín	N	Industrias Extractivas
	CI Nuevo		N	Seguridad y Medio Ambiente
	CI Nuevo		N	Servicios Socioculturales y a la Comunidad

(*) Procedencia: N Centro de nueva construcción. T Transformación de centro.

Distribución por zona formativa y municipio.

Municipio	Centro	Familia Profesional	(*)	Año
1 Alcantarilla Murcia	IES Sanje	Informática y Comunicaciones	T	2011
	IES Miguel de Cervantes	Edificación y Obra Civil	T	2012
		Transporte y Mantenimiento de Vehículos	T	2012
	CI Nuevo (SEF)	Energía y Agua	N	2011
	IES Ramón y Cajal	Imagen Personal	T	2012
2 Cartagena	CNFPO Cartagena (SEF)	Imagen y Sonido	T	2012
	IES Almirante Bastarreche	Química	T	2010
	IES Carlos III	Marítimo-Pesquera	T	2010
		Administración y Gestión	T	2009
		Comercio y Marketing	T	2009
	IES Jiménez de la Espada	Hostelería y Turismo	T	2010
	IES Politécnico	Fabricación Mecánica	T	2011
San Javier	CI Nuevo	Actividades Físicas y Deportivas	N	2013
Torre Pacheco	CIFEA Torre Pacheco	Agraria	T	2009
3 Cieza Molina de Segur	IES Los Albares	Instalación y Mantenimiento	T	2011
	IES Francisco de Goya	Artes Gráficas	T	2010
		Electricidad y Electrónica	T	2010
	CIFEA Molina de Segura	Industrias Alimentarias	T	2009
4 Caravaca-Cehegín	CI Nuevo	Industrias Extractivas	N	2014
5 Lorca	CIFEA Lorca	Agraria	T	2009
	CI Sanidad	Sanidad	N	2009
6 Jumilla Yecla	CIFEA Jumilla	Industrias Alimentarias	T	2009
	IES José L. Castillo Puche	Madera, Mueble y Corcho	T	2010
	CI Nuevo	Seguridad y Medio Ambiente	N	2014
	CI Nuevo	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	N	2014

(*) Procedencia: N Centro de nueva construcción. T Transformación de centro.

5. ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LA PROPUESTA.

En este punto se incorporará el análisis detallado de la situación de profesores, alumnos, instalaciones e inversiones de cada uno de los centros integrados propuestos en el apartado anterior. El resultado del análisis individual de cada una de las propuestas podrá llevar a la modificación de la propuesta realizada.